

Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 18 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio)

Doña Leonor Díaz Ferrer, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (número 1.919), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tipo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Doña María Jesús Rodríguez Cornejo, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» (número 1.483), adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, con dedicación a tipo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Delegación de Algeciras) de la Universidad de Cádiz.

Doña Antonia Estero Botaro, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (número 842), adscrita al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con dedicación a tipo completo y destino en la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26)

Doña María Milagros Acale Sánchez, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal» (número 1.648), adscrita al Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal, con dedicación a tipo completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Don César Serrano Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» (número 725), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tipo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Doña Yolanda Giner Manso, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (número 765), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tipo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Don Sebastián Sotomayor González, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (número 1.215), adscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tipo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 12 de noviembre de 1999.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

23172 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1999, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Julio Antonio Albert Ballester Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de febrero de 1999, de esta Universidad, plaza número 50/99 (código 385) («Bo-

letín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Antonio Albert Ballester, con documento nacional de identidad número 22.520.890, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Valencia, 12 de noviembre de 1999.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

23173 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», a don Sebastián Sánchez Prieto.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, código Z029/DAQ201, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Sebastián Sánchez Prieto, con DNI número 70.957.168Y, Profesor titular de Universidad, del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Automática, de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 12 de noviembre de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

23174 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de «Derecho Penal», a doña María Carmen Figueroa Navarro.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código Z017/DD401, del área de «Derecho Penal», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Carmen Figueroa Navarro, con documento nacional de identidad número 8.968.751-Q, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Derecho Penal», adscrita al Depar-